

### Minuta de la Reunión de la Comisión de Juventud

Fecha: Noviembre 23 de 2018

Lugar: Sala de Juntas de la oficina del Regidor Enrique Torres Valadez

Hora de Inicio: 9:30 Hrs. Hora de Término: 10:17 Hrs.

#### MIEMBROS DE LAS COMISION:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor JOSE GUADALUPE AVILA CUC

(INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS

(INDEPENDIENTE)

#### **ASISTENTES:**

Laurencio Barraza L.

OSC "Tira Paro"

Irma E. Ayala

Fiscalía de Gobierno del Estado de Chihuahua Zona Norte Fiscalía de Gobierno del Estado de Chihuahua Zona Norte

Cyntia Frayre Granados Martha Elena Cervantes

Fiscalía de Gobierno del Estado de Chihuahua Zona Norte

Eduardo Fernández Carlos Murillo García

Sindicatura Municipal OSC "Tenda Di Cristo"

Diana María García T.

OSC "Consejo Ciudadano"
OSC "Consejo Ciudadano"

Nayeli E. Rivera Rodríguez Víctor Arturo Martínez

OSC "Fundación Comunitaria de la Frontera Norte"

Francisco de la Torre Chacón

Asesor de Regidores Fracción PAN

#### ORDEN DEL DIA:

Siendo las 9:30 horas del día 23 de Noviembre de 2018, en la sala de juntas del Regidor Enrique Torres Valadez, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Municipal Lic. Benito Juárez, se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Comisión de Regidores de Juventud de la Administración Municipal 2018-2021. Por su parte la Regidora Beltrán - Coordinadora de la Comisión de Juventud- expone que la siguiente reunión se llevará a cabo bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

#### **ASUNTOS**

1. Lista de asistencia y quórum legal.

AB







- 2. Lectura y/o dispensa del acta de la reunión de la Comisión anterior.
- 3. Mecanismo para la participación ciudadana.
- 4. Discusión sobre el protocolo de detención a menores en riesgo conflicto con la ley.
- 5. Asuntos Generales. Y
- 6. Clausura de la Sesión
- Asunto 1): Se encuentran presentes la Regidora Coordinadora -Amparo Beltrán Ceballos- el Regidor Secretario -José Guadalupe Ávila Cuc y la Regidora Vocal - Mónica Patricia Mendoza Ríos- por lo que existe quórum legal para la toma de decisiones y acuerdos.
- Asunto 2): La Regidora Beltrán solicita la omisión de la lectura del acta de la reunión anterior, ya que se les hizo llegar a los Regidores copia física de la minuta para su conocimiento y posibles modificaciones. Este asunto se vota por unanimidad.
- Asunto 3): Se omite la lectura del mecanismo de participación ciudadana ya que no hubo registro de participantes ciudadanos.
- Asunto 4): La Regidora Beltrán agradece la asistencia a esta reunión ordinaria e informa que se invitó a varias Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ocupadas con la situación que viven los jóvenes en nuestra comunidad y el entorno de sus derechos civiles. entre las OSC´s se encuentran: "Tira Paro", "La Tienda de Cristo" y "Fundación Comunitaria de la Frontera Norte" mismas que han preparado una propuesta para que sea considerada por el cabildo y quede como criterio exclusivo para la policía municipal. Quien liderea dicha propuesta es la OSC "Tira Paro" y tiene que ver con un protocolo que han intitulado: policial de detención a jóvenes en riesgo de conflicto con la ley en ciudad Juárez, Chihuahua. Comentado lo anterior la Regidora Beltrán invita al C. LAURENCIO BARRAZA L. de la OSC "Tira Paro" para que exponga los argumentos principales de la propuesta.

Por su parte el Lic. Barraza se presenta como el Secretario Ejecutivo de la Red Tira Paro e informa que envió un oficio dirigida a la Honorable Comisión de Juventud, el pasado 23 de noviembre. Comenta que esta iniciativa es por parte del Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. y las organizaciones que conforman la Red de Experiencias Juveniles Tira Paro (CIDESES, DJN, CASA Promoción Juvenil, Jaguares Jóvenes de Bien y Techo Comunitario). Lo que pretenden es primero, ser escuchados por los Regidores de esta Comisión de Juventud, y segundo que la propuesta sea analizada y actualizada y generar un diálogo que convoque a actores que tengan como interés fortalecer las garantías y los derechos de las personas para contar con un mejor desempeño policiaco. El propio representante de la Red, entrega una copia física del protocolo a la Regidora Coordinadora.

Destaca que aunque no cuentan con cifras oficiales, los sondeos que realizan hablan de que tan sólo en 2017 fueron arrestados casi tres mil jóvenes teniendo como delito en común, ser jóvenes, tener un estilo de hablar característico de ellos, caminar y vestirse de manera distinta. Esos arrestos generan multas que finalmente deterioran la economía familiar de sus padres, en lo que respecta esta 2018, los sondeos de esta Red establecen que un promedio de 200 jóvenes por mes son arrestados por tener las características antes mencionadas.

Por su parte el Regidor Ávila Cuc que es parte inherente del Joven, manejar el lenguaje,

B





vestirse y caminar como le guste, eso es parte de sus libertades; por su parte la Representante de la Fiscalía del Estado pregunta: ¿ sí este protocolo se aplicaría de manera general a todas las corporaciones policiacas? a lo que el Lic. Barraza de la Red Tira Paro, responde que lo idóneo sería que las entidades policiacas lo aplicaran. Sin Embargo, el protocolo fue elaborado pensando en la policía municipal, quien es la que mayores arrestos de jóvenes realiza. De nueva cuenta las representante de Fiscalía comentan que hay toda la disponibilidad para que ese protocolo sea analizado para incorporarlo a las normas de la policía ministerial y que se capacite a la policía para el manejo de detención de adolecentes. La Regidora Beltrán comenta que se darán a la tarea de revisar la propuesta para lo cual proporcionará copias a los Regidores de la Comisión, así mismo se invitará a una futura reunión para que esté presente quien elaboró el documento para que lo exponga y responda a posibles cuestionamientos. Por su parte la Regidora Beltrán solicita poner a votación que se analizara la propuesta que se ha estado comentando.

La reunión concluyó a las 10:17 Horas.

#### **ASUNTOS GENERALES:**

La Regidora Beltrán informa que se programará una siguiente sesión que estará enfocada para que los Regidores analicen el protocolo policial de detención a jóvenes en riesgo de conflicto con la ley en ciudad Juárez, Chihuahua. Para lo anterior se enviará convocatoria.







# Lista de Asistencia Comisión de Juventud

Fecha:	23 DE NOVIEMBRE DE 2018	Hora:	09:30 HRS.	
Lugar:	OFICINA DEL REGIDOR ENRIQUE TORRES			
_				

## Integrantes de la Comisión:

AMPARO BELTRAN CEBALLOS

Coordinadora

JOSE GUADALUPE AVILA CUC

Secretario

MONICA PATRICIA MENDOZA RIOS

Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Laurenção Barraza (	- Timbar	fear,
Irmat. Ayala Alme	ida Fiscalia.	Can E
Cyntya Frayre (	hranados Fiscalia.	cleux.
Martha Elena Cer	ventes Fiscalia?	znota ( )
	le Sindicos	tore 200
Julon Arium Marine	The state of the s	1/49
Carlos Morillo	Gorrales 20 Tenda di Co	risto Joshby
Diana Maria Gar	all t Consejo Ciu	dadano Calado E
Nayeli E. Ruera Rodny	ver Consejo Crududan	C COM
FRANCISCO DE LA TORRA	z ASESOR Rogid	ores Claus